

Tras incidentes, desalojan a comerciantes



Intenso trabajo. Con un tractor demolieron las casillas construidas con material cocido.

Unos 15 vendedores instalaron sus respectivas casillas en el espacio público, específicamente en la franja de dominio ferroviario, según la denuncia planteada en el Municipio por una comisión vecinal, que exigió la salida de los comerciantes informales.

El intendente luqueño, Carlos Echeverría (ANR), en uso de sus atribuciones y resolución mediante dispuso ordenar como medida de urgencia la recuperación del espacio público en disputa.

En ese sentido, el jefe comunal ordenó a las

Direcciones de Asesoría Jurídica y de Obras a cumplir la resolución emanada para tal efecto.

El procedimiento se realizó en varias etapas y con acompañamiento policial, teniendo en cuenta que los comerciantes se negaron a salir del lugar y actuaron con mucha violencia contra los intervinientes, explicó Mary Jiménez, de la Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Luque.



Los funcionarios municipales proceden a destechar una de las precarias casillas instaladas a la vera de la ruta Vergel Luqueño, que conduce a San Bernardino.

Pero finalmente, las precarias casillas fueron demolidas con tractores para despejar el lugar.

Según la funcionaria municipal, los comerciantes hace

años se instalaron en el lugar, y varios de ellos se retiraron pacíficamente al ser notificados, mientras otro grupo se negó a abandonar el lugar, por lo que se tuvo que realizar el desalojo correspondiente.